

Madrid, 30 de septiembre de 2017

INFORMES Y ACUERDOS

- No hay novedad sobre la ampliación de la subvención pública del CSD.
- El campo de tiro de San Sebastián sigue en la misma situación. Se ha escrito una carta al Ayuntamiento, pero no ha tenido respuesta hasta el momento.
- Se informa que esta mañana se ha reunido la Comisión Delegada para aprobación del reglamento de auditoría y del de disciplina.
- Se están produciendo problemas en los envíos de los arcos en viajes de avión. Se está estudiando el envío por mensajería, pero habría que depositar los arcos en la empresa de transportes una semana antes para su envío y a los arqueros no les parece adecuado.
- El diseñador/proveedor de la ropa de los jueces y de la parte de competición internacional de la RFETA está retrasando las entregas, por ello la salida del equipo nacional del día de ayer no ha podido realizarse con la equipación adecuada.
- El Presidente solicita que los Reglamentos de Jueces y Monitores que se aprueben sean de aplicación inmediata.
- Se informa sobre las observaciones de la auditoría del 2016.
- Se informa sobre las sedes propuestas de cada competición del calendario.
- se comenta algunos aspectos del ranking unificado de sala.
- Informe de la Comisión de Campo. Como punto interesante se cita la conveniencia de que existan ambulancias en cada competición.
- Informe de la Comisión de 3D. Su presidente comenta que deberán sustituirse los integrantes de la Comisión 3D tomando como base las nuevas directrices de la Comisión de Campo y 3D.
- El presidente de la comisión de 3D dice que se intentará rebajar el número de asistentes para el año próximo a los Campeonatos de 3D. Comenta las tres medallas obtenidas en el Campeonato del Mundo y felicita a los arqueros que las han conseguido.
- La presidenta de la FMTA comenta el éxito que está teniendo el proyecto de rehabilitación mediante tiro con arco para las afectadas por el cáncer de mama, y la difusión reciente en un programa de radio. El secretario General comenta que se contacte con la Directora Técnica para obtener información sobre esta actividad.
- El presidente de la FATA comenta que tiene muy avanzada la competición para solamente mujeres.
- El presidente de la FGTA pide que las decisiones que se tomen respecto a los jueces se comuniquen y se publiquen.
- El Secretario General comenta que se mandan regularmente y se publican.
- Se elige el representante de esta Junta Directiva en la Comisión de Auditoría y Control.



- Se comenta que debería de cambiarse que un juez en prácticas pase las cuatro evaluaciones de prueba con jueces nacionales diferentes. D. Rafael Menéndez le comenta que se intenta profesionalizar a los jueces y que se aplicará el reglamento en todos sus puntos para intentar que sus actuaciones sean lo más correctas posibles.
- Se comenta que sería bueno que las Federaciones Autonómicas tuvieran una carta que indicara que las competencias están transferidas a las Federaciones Autonómicas.
- Se solicita que exista un PNTD de arco tradicional.
- Se solicita que dado muchas personas no saben manejar el programa Ianseco se haga un curso sobre esta herramienta.
- Se comenta que el calendario es muy denso, y no hay casi sitio para hacer competiciones autonómicas.
- Se pregunta si sería posible volver al formato anterior de Campeonatos de sala, al haber sido modificado en la parte de arco adaptado. El presidente le responde que no es posible que los deportistas de arco adaptado tiren a la vez, ya que la diana es diferente.
- Se pide que se intenten mandar las actas con más antelación para poder valorarlas mejor.
- Se pregunta que si en aire libre se puede unificar el Campeonato de Arco Adaptado. El presidente le contesta que ocurre igual que en sala.

Se comenta que podrían reservarse algunas plazas en los campeonatos por criterio técnico.